UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022
CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL (PLATAFORMA ZOOM)
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
02 de marzo de 2022

En Guadalajara Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 02 de marzo de 2022, celebrada de manera virtual (plataforma zoom), se reunieron a fin de celebrar la 1ra Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de esta Institución, correspondiente al 2022, a la cual fueron oportunamente citados por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, los integrantes que a continuación se indican:

1. Mtro. Alfonso Pompa Padilla
   Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco Presidente del Consejo Directivo de la UTZMG

2. Mtro. José Rosalío Muñoz Castro
   Subsecretario de Educación Superior de la SICyT.
   Representante de COEPES.
   Representante del Gobierno del Estado de Jalisco

3. Mtra. Iliana Janett Hernández Partida
   Directora de Organismos Públicos Descentralizadosde Educación Superior, SICyT
   Representante del Gobierno del Estado de Jalisco.

4. Lic. Mariela Covarrubias Salinas
   Coordinadora de Seguimientos A.
   Representante Suplente del Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco
   Representante del Gobierne del Estado de Jalisco.

5. Ing. Sebastián Martín Martínez Balderas
   Gerente General de Cepelins, S.A. DE C.V.
   Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco.

6. Juan Ramón Álvarez Medina
   Representante Suplente de la Lic. Perla Jasmin Medellín Sereno
   Titular de Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Jalisco.
   Representante del Poder Ejecutivo Federal.

7. Dr. Pavel Sígala Jiménez
   Representante de Profesores de la Universidad
   Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

8. Lic. David Villarruel Andrade
   Jefe del Departamento de Apoyo Logístico, DGUTyP
   Representante Suplente del Gobierno Federal

9. Lic. Alma Dayanira González Corona
   Jefa del Área de Vinculación Institucional
   Representante Suplente del Lic. Salvador Zamora Zamora
   H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

10. Lic. Esmeralda Ramos Martínez
    Directora Administrativa
    Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología

11. Lic. Miguel Tapia Reos
    Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología

12. Dr. Efrén Martínez Beas,
    Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona
    Metropolitana de Guadalajara

13. Mtro. Manuel García Campa
    Dirección de Planeación, Programación y Evaluación
    Secretario del H. Consejo Directivo

Además, estuvieron presentes como invitados, el Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez, Director de Administración y la Lic. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Titular del Órgano Interno de Control de la UTZMG, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco y Finanzas de la UTZMG.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. **Lista de asistencia.**

II. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

III. **Presentación y en su caso aprobación del presupuesto modificado 2022 de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**

IV. **Lectura de acuerdos.**

V. **Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia.

Una vez revisado el registro de asistencia, por ser sesión extraordinaria no requiere un mínimo de asistentes, ya que el artículo 15, párrafo tercero del Reglamento del Consejo Directivo establece: "*Para las sesiones Extraordinarias del Consejo Directivo el quórum se integrará con los miembros asistentes, siempre y cuando esté presente el Presidente o quien deba suplirlo legalmente*"; se procedió a dar inicio a la primera Sesión Extraordinaria del 2022 del Consejo, con la bienvenida del Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Siendo las 15:15 pm, el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, dio lectura a la propuesta del Orden del Día, el cual puso a consideración de los consejeros, siendo aprobada por unanimidad, con lo que se dio cumplimiento y se pasó al siguiente punto del mismo.

III. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto modificado 2022 de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad cedió el uso de la palabra al Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para presentar la información.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara presenta el presupuesto modificado 2022 y su desglose, según el anexo I y de acuerdo a lo siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACIÓN INICIAL
ESTATAL	25,285,700.00
FEDERAL	21,789,074.00
TOTAL	47,074,774.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECCIÓN
INGRESOS PROPIOS	4,500,000.00

DENOMINACIÓN	TOTAL FEDERAL	TOTAL ESTATAL	INGRESO PROPIO	TOTAL 2022
TOTAL CAPÍTULO 1000 Servicios Personales	$ 17,674,256.00	$ 22,967,500.00	-	$ 40,641,756.00
TOTAL CAPÍTULO 2000 Materiales y Suministros	$ 1,028,704.50	$ 553,400.00	-	$ 1,582,104.50
TOTAL CAPÍTULO 3000 Servicios Generales	$ 3,086,113.50	$ 1,764,800.00	-	$ 4,850,913.50
PRESUPUESTO TOTAL	$ 21,789,074.00	$ 25,285,700.00	-	$ 47,074,774.00
TOTAL CAPÍTULO 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
TOTAL CAPÍTULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	$ 4,500,000.00	$ 4,500,000.00
TOTAL CAPÍTULO 6000 Infraestructura	-	-	-	-
PRESUPUESTO TOTAL CON INGRESO	$ 21,789,074.00	$ 25,285,700.00	$ 4,500,000.00	$ 51,574,774.00

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara mencionó que esta casa de estudios puede operar de forma austera en algunas cuestiones y que se tiene cubierta la capacidad instalada, que es de 1100 estudiantes, ya que en el periodo 2022E se cuenta con 1144 alumnos.

Por otro lado, comentó que se puede hacer crecer la matrícula en este año y disminuir el costo por estudiante.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara presenta el programa anual de adquisiciones:

DENOMINACIÓN	ESTATAL	FEDERAL	INGRESO PROPIO	TOTAL
TOTAL CAPÍTULO 2000 Materiales y Suministros	$ 553,400.00	$ 1,028,704.93	-	$ 1,582,105.00
TOTAL CAPÍTULO 3000 Servicios Generales	$ 1,764,800.00	$ 3,086,114.00	-	$ 4,850,914.00
ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS				
TOTAL CAPÍTULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	$ 4,500,000.00	$ 4,500,00.00
PRESUPUESTO TOTAL	$ 2,318,200.00	$ 4,114,818.93	$ 4,500,000.00	$ 10,933,019

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara comentó que se puede hacer crecer la Universidad un 10 o 12%.

Además, estamos alineándonos al Programa Institucional de Desarrollo, de acuerdo a nuestra misión, la visión y a los ejes estratégicos que son la Academia y la Vinculación.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara presenta el programa anual de capacitación:

No.	Resumen	Indicador	Meta 2022
1	Diseño instruccional en la educación en línea	Conocer y aplicar las últimas tendencias en Diseño de Cursos Online	$ 17,100.00
2	Evaluación para el aprendizaje en línea	Identificar, diferenciar y diseñar rubricas enfocadas a la evaluación auténtica, considerando las buenas prácticas y los recursos instruccionales del aprendizaje en línea	$ 17,100.00
3	Curso para la Autoevaluación y acreditación del Programa Educativo de TSU, MT por CACEI	Es el resultado de un proceso, cuyo propósito es el de reconocer pública y formalmente que el programa educativo cumple con criterios de calidad y que también fomenta la mejora continua a través	$ 40,000.00

		de la atención de las recomendaciones que la organización acreditadora formula tras la evaluación.	
4	Curso para la autoevaluación y acreditación del Programa Educativo de TSU DNM por CACECA	Evaluación y certificación por parte de un agente externo reconocido globalmente como organismo acreditador, busca garantizar la calidad de los programas académicos de Dirección de Empresas y Negocios en las Instituciones de Educación Superior a través de estándares de calidad y mecanismos de mejora continua.	$ 40,000.00
		Total	**$ 114,200.00**

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara comentó que, debido al crecimiento de esta casa de estudios, es necesario proporcionar el servicio educativo de forma híbrida (presencial y en línea) de forma asíncrona o sincrónica.

Se busca acreditar dos carreras de TSU, Mecatrónica por CACEI y Desarrollo de Negocios por CACECA, sin embargo, el presupuesto solo permitirá la acreditación por CACEI del programa educativo de Mecatrónica.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, presentó la Matriz de Indicadores de Resultados 2022:

Nivel	Resumen	Indicador	Meta 2022
Componente C1	01-Matrícula de Alumnos de nuevo ingresorealizada.	Total de alumnos de primer ingreso inscritos	**600**
Componente C2	02-Atención otorgada a estudiantes con educaciónsuperior tecnológica de calidad.	Porcentaje de Eficiencia terminal	**69**
Componente C3	03-Competencias desarrolladas en estudiantes deeducación superior tecnológica bajo el modelo de cuádruple hélice.	Porcentaje de Egresados insertados en el sector productivo	**70**
Componente C4	B1-Personal capacitado en materia de igualdad y perspectiva de género	Personas con capacitación en perspectiva de género	**100**

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara comentó que esta casa de estudios va a crecer de forma controlada, eficaz y eficiente con este presupuesto.

IV. Lectura de acuerdos.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
SE.01.01.2022	Con fundamento en los artículos 12 fracción VII y 15 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba la modificación del presupuesto de ingresos y egresos, la estructura orgánica, plantilla de personal, Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), Programa Anual de Adquisiciones y Programa Anual de Capacitación para el 2022. Según **Anexo I**

Siendo las 15:35 hrs. Se clausuran los trabajos de la 1ra Sesión Extraordinaria del 2022 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

V. Clausura de la sesión.

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la UTZMG agradeció a los trabajos realizados por los empresarios, el ayuntamiento y las instituciones, así como a los representantes del consejo.

Siendo las 15:40 hrs. se clausuran los trabajos de la trigésima octava Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco Presidente del Consejo Directivo de la Universidad	Mtro. José Rosalío Muñoz Castro Subsecretario de Educación Superior de la SICyT. Representante de COEPES. Representante del Gobierno del Estado de Jalisco
Mtra. Iliana Janett Hernández Partida Directora de Organismos Públicos Descentralizados, SICyT. Representante del Gobierno del Estado de Jalisco.	Lic. Mariela Covarrubias Salinas Coordinadora de Seguimientos A. Representante Suplente del Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco. Representante del Gobierno del Estado de Jalisco.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Ing. Sebastián Martín Martínez Balderas Gerente General de Cepelins, S.A. DE C.V. Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco.	Juan Ramón Álvarez Medina Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Jalisco. Representante del Poder Ejecutivo Federal.
Lic. David Villarruel Andrade Jefe del Departamento de Apoyo Logístico, DGUTyP. Representante Suplente del Gobierno Federal	Dr. Pavel Sígala Jiménez Representante de Profesores de la Universidad. Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara
Lic. Alma Dayanira González Corona Jefa del Área de Vinculación Institucional. Representante Suplente del Lic. César Francisco Padilla Chávez. H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.	Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
Mtro. Manuel Garcia Campa Secretario del H. Consejo Directivo	